



SELO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
QUATRO.

Sobre las llaves de El Señor Correa, y el Armario grande.  
Mando Vexentifique por loon preter  
Secretario sobre las tres llaves q' tiene el Armario grande  
de la Oficina mayor deste Ayuntamiento y el  
por que no estan en uso.

Sobre la Jubilacion de  
de Tomas Mina y enz Cavildo por hedula antedim y exponion de defecto  
Zurufano. Exite  
En fuerza de lo venulto en el anterior para ven un dien.  
de Diego Garcia Zurufano, y deleyo este compare hen  
sivo de l nombramiento que le hizo esta Ciudad para  
de la Plaza de Tomas Mina, y de rempeno en esta,  
y demarg manifestata, y concludo voluitando de les  
vubite y confiera en propiedad al Exponente rever  
vando le a aquel todo de su renta hasta su fallezim;

Y el Ayuntamiento habiendo oido esta instancia, tra  
tado y confiado sobre ella, mediante a notenerse  
presente lo antecedente de la asunto = Acueda  
debuerguen exto, y retrahigan, despachandose nueva  
zitation, a fin de q' con vista de todo ello se  
pueda dar la contadibida Instancia lo comente